

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2512

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE SEGURIDAD INTERIOR

Impreso el día 2 de septiembre de 2003

Término del artículo 113: 11 de septiembre de 2003

SUMARIO: **Rutas** nacionales y provinciales. Adopción de medidas para garantizar la seguridad en las mismas.

1.-**Daher.** (1.429-D.-2003.)

2.-**Daher.** (1.430-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Seguridad Interior han considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Daher, por los que se solicita al Poder Ejecutivo disponga garantizar la seguridad en las rutas de todo el país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre las medidas necesarias para garantizar la seguridad en las rutas nacionales y provinciales de todo el territorio nacional.

Sala de las comisiones, 25 de agosto de 2003.

*Zulema B. Daher. – Fernando R. Montoya.
– Angel E. Baltuzzi. – Alicia V. Castro.
– José L. Fernández Valoni. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Miguel R. D. Mukdise. – Elsa G. Lofrano. – José C. Cusinato. – Fernando C. Melillo. – Elsa S. Agüero. – Roque T. Alvarez. – Sergio A. Basteiro. – Juan P. Baylac. – Carlos R. Brown. – Dante O.*

Canevarolo. – Jorge O. Casanovas. – Alberto A. Coto. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Víctor M. F. Fayad. – Alejandro O. Filomeno. – Nilda C. Garré. – Gustavo E. Gutiérrez. – Carlos R. Iparraguirre. – María J. Lubertino Beltrán. – Julio C. Moisés. – Juan C. Olivero. – Marta Palou. – Lorenzo A. Pepe. – Ricardo C. Quintela. – María del Carmen Rico. – Raúl J. Solmoirago. – Marcelo J. A. Stubrin.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Seguridad Interior luego de analizar los proyectos de declaración de la señora diputada Daher y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación se dirija a todas las jurisdicciones provinciales para que, a través de su organismo competente, se arbitren todas las medidas necesarias y conducentes para garantizar la seguridad en las rutas de todo el territorio nacional debido al incremento del delito de "piratería del asfalto".

Zulema B. Daher.